



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000331-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a número de plazas para estancias temporales en cada una de las residencias dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales, y de plazas concertadas con otros centros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 11 de octubre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000031 a PE/000086, PE/000132 a PE/000137, PE/000140, PE/000143, PE/000144, PE/000176, PE/000197 a PE/000202, PE/000209, PE/000211 a PE/000216, PE/000239, PE/000268, PE/000269, PE/000272, PE/000289, PE/000293 a PE/000297, PE/000301, PE/000302, PE/000307 a PE/000310, PE/000315 a PE/000324, PE/000326 a PE/000329, PE/000331, PE/000333, PE/000335, PE/000360, PE/000365 y PE/000378, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 331, formulada por D.<sup>a</sup> Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Fernández Bayón, D.<sup>a</sup> Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, D.<sup>a</sup> Inmaculada García Rijo, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen García Romero y D. Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre estancias temporales.

La información de las plazas mínimas de estancias temporales y las plazas de convivencia de los centros de la Gerencia de Servicios Sociales se encuentra recogida en la Guía de Recursos Sociales que puede consultarse en la página web de la Junta de Castilla y León en el siguiente enlace: <http://servicios.jcyl.es/ireso/inicio.jsf>

Valladolid, 4 de noviembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.